Cavildo

En la ciudad de cartagena en treinta y un dias del mes de julio de mil seiscientos y treinta y tres años se juntaron en cavildo los señores don Alonso Mexia de Lina alcalde mayor desta ciudad Juan Lesprin Colbacq don antonio calatayud Phelipe Solana miguel pizarro regidores y juntos acordaron lo siguiente

Carta del señor Vicente ynperial

En este ayuntamiento se leyo una carta del señor Vicente ynperial en que dize como francisco de meneses le dio una carta que esta ciudad le escrivio en razon de la escrivania de sacas y que al punto hablo a manuel cortizos dueño de la arrenta de las sacas a quien le dixo lo mucho que devia a esta ciudad y que no era justo ynquietarle en su posesion y que en su pensamiento se harian diligencias que el haria el qual le ofrecio de hazerlo asi y le dio una carta abierta para don manuel de billa santi con que queda asentado el negocio y que en los demas negocios pendientes desta ciudad en la primera estafeta avisara de su estado = y por esta ciudad entendida la dicha carta acordaron se le responda dandole las gracias de ello lo qual ejecuten los señores don antonio calatayud y phelipe solana

Carta de francisco de meneses

En este ayuntamiento se leyo una carta de francisco de meneses en que dize que la carta que rescivio de esta ciudad para hazer la diligencia en razon del negocio de la escrivania de sacas que lleva la camara con mucha voluntad y cumpliendo con el deseo que siempre a tenido de servirla dio el mismo dia la carta al señor Vicente ynperial como hablo al dicho cortizos y que su merced le a dado carta de acuerdo